

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto
Nombre Producto **BLANQUEADOR**
- 1.2 Usos pertinentes identificados del producto y usos aconsejados
Es un desmanchador que tiene un gran poder blanqueador para eliminar todo tipo de manchas en ropa blanca, baños, pisos, paredes, etc. Limpieza profunda.
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
Fabricante: Clean Special Services Plus Dirección: CR 72 H BIS B 37D – 21 SUR
NIT 900495981-9 Bogotá DC - Colombia
- 1.4 Área de información:
Teléfonos: (57-1) (57-1)7559234 Horario: lunes a viernes: 07:00 a 17:00

2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
No implica ningún riesgo cuando se manipula en las condiciones usuales.

Descripción	Categoría
Corrosivos para metales	1
Toxicidad aguda - Vía inhalatoria	4
Corrosión/irritación cutánea	1
Lesiones oculares graves/irritación ocular	2
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	2

- 2.2 Pictogramas:



GHS05



GHS07

Palabra de advertencia: **Peligro**

- 2.3 Indicaciones de peligro

- H319 Provoca irritación ocular grave.
H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H290 Puede ser corrosivo para los metales.

- 2.4 Consejos de prudencia

	No implica ningún riesgo cuando se manipula en las condiciones usuales.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P234	Conservar únicamente en el recipiente original.
P305+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar con abundante agua
P301+P330+P331	EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P402+P404	Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado.
P262	Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P362	Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

3.COMPOSICIÓN

MATERIA PRIMA	%	CAS
HIPOCLORITO DE SODIO	Min 5	7681-52-9

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión:

Enjuagar la boca con agua. Acuda inmediatamente al médico. No provocar el vómito.

Contacto con los ojos:

Retirar las lentes de contacto y lavar abundantemente con agua limpia durante por lo menos quince minutos. Solicitar asistencia médica si se producen efectos adversos.

Inhalación:

Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.

Contacto con la piel:

Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No se dispone de información.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

No se dispone de información.

5. MEDIDAS A SEGUIR EN CASO DE INCENDIO

5.1 Condiciones de inflamabilidad

No Inflamable en la presencia de una fuente de ignición. De todas formas manténgase alejado del calor, chispas, llama abierta / superficies calientes. No fumar.

5.2 Medios de extinción

Recomendado: Utilizar espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados. No utilizar: chorro de agua directo.

5.3 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones: 1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados. 2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado. 3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

5.4 Productos de combustión peligrosos

Productos de descomposición peligrosos formados en condiciones de incendio. - Óxidos de carbono Inflamable en la presencia de una fuente de ignición. Manténgase alejado del calor, chispas, llama abierta / superficies calientes. No fumar.

6. MEDIDAS A SEGUIR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales

Utilícese equipo de protección individual. Evitar respirar los vapores, la neblina o el gas. Asegúrese una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición. Evacuar el personal a zonas seguras. Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales. Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Manipulación:

Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar. Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Use el equipo de protección adecuado (guantes, gafas ...). Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

Prevención de incendios y explosiones:

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

7.2 Almacenamiento:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición (para los ingredientes)

NO CONTIENE SUSTANCIAS CON VALORES DE LÍMITES DE EXPOSICIÓN OCUPACIONAL

TLV-TWA (ACGIH): 0,5 ppm (cloro, como cloro gaseoso) TLV-STEL (ACGIH): 1 ppm (cloro, como cloro gaseoso) PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000): N/D IDLH (NIOSH): N/D LPP: 0.4 ppm, cloro, como cloro gaseoso LPT: 1 ppm, cloro, como cloro gaseoso LPA: N/D

8.2 Controles de Ingeniería: Mantenga una buena ventilación. Debe disponer de ducha lava ojos

8.3 Protección personal

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.

Protección de las manos

Manipular con guantes. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso.

Protección de los ojos

Se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

Protección de la piel y del cuerpo

Traje de protección completo contra productos químicos.

Medidas de higiene

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

9. PROPIEDADES ORGANOLEPTICAS, FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

APARIENCIA	Líquido translúcido
COLOR	lig amarillo
OLOR	Característico
DENSIDAD 20 °C (g/cm ³)	1,05-1,12
pH	10 - 13
Punto de fusión / punto de congelamiento	°C -13.6 (8 °F)
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	No hay información disponible
Punto de inflamación	No es combustible
Límites de explosividad	No aplica
Presión de vapor	No aplica
Densidad relativa del vapor (aire=1)	No aplica
Solubilidad(es)	100% agua
Coefficiente de partición n-octanol/agua	No hay información disponible
Temperatura de autoignición	No aplica
Temperatura de descomposición	No hay información disponible
Umbral del olor	No hay información disponible
Tasa de evaporación	No aplica

Inflamabilidad	No aplica
Viscosidad	No hay información disponible

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1 Reactividad
No disponible.
- 10.2 Estabilidad química
Estable en las condiciones normales de uso.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
Reacciona con metales.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse
Evitar altas temperaturas, y el contacto con ácidos o metales, ya que libera gases tóxicos como cloro.
- 10.5 Materiales incompatibles:
ácidos (descomposición violenta con liberación de cloro gaseoso), metales
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos:
En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. Por contacto con sustancias incompatibles. libera cloro. ácido hipocloroso v clorato de sodio

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

- 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
El producto no ha sido sometido a pruebas toxicológicas.

No hay información sobre la toxicidad del producto, pero se presentan estimaciones de toxicidad aguda.

ETA-DL50 oral (rata, calc.): > 5000 mg/kg

ETA-DL50 der (conejo, calc.): > 5000 mg/kg

Corrosión o irritación cutánea:

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Carcinogenicidad

Sin datos disponibles

Toxicidad para la reproducción

Sin datos disponibles

Teratogenicidad

Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (SGA)

Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas (SGA)

Sin datos disponibles

Peligro de aspiración

Sin datos disponibles

Efectos potenciales sobre la salud

Inhalación Puede provocar una irritación del tracto respiratorio.

Ingestión: Puede ser nocivo en caso de ingestión.

Piel: Puede provocar irritaciones de la piel.
Ojos: Provoca una irritación en los ojos.
NOAEL: Sin datos disponibles
LOAEL: Sin datos disponibles

12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad

Efectos ecotoxicológicos

Esta mezcla no ha sido sometida a ensayos ecotoxicológicos como tal, pero está compuesta por sustancias con una bibliografía establecida, se presentan cálculos de estimación de ecotoxicidad.

ETA-CE50 (O. mykiss, calc., 96 h): 0,65 mg/l

ETA-CE50 (D. magna, calc., 48 h): 2,88 mg/l

ETA-CE50 (P. subcapitata, calc., 72 h): 0,47 mg/l

ETA-CE50 (T. pyriformis, calc., 48 h): 60,97 mg/l

Datos de toxicidad crónica científicamente injustificados

12.2 Degradabilidad y persistencia

Biodegradabilidad (estimado): El hipoclorito de sodio se descompone en agua.

PNEC (agua): 0,21 ug/L

PNEC (mar): 0,042 ug/L

PNEC-STP: 4,69 mg/L

12.3 Potencial de bioacumulación

Log Ko/w: -3,42

Bioacumulación en peces – BCF (OCDE 305): N/D - No se espera que tenga el potencial de bioacumularse significativamente.

12.4 Movilidad en el suelo

LogKoc: N/D

Constante de Henry (20°C): 0,076

12.5 Resultados de PBT y vPvB

Información no disponible para la mezcla

12.6 Otros efectos adversos

Información sobre disruptores

Este producto no contiene ningún disruptor endócrino conocido

13. MEDIDAS PARA LA ELIMINACION DEL PRODUCTO

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendación:

Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

Embalajes sin limpiar:

El producto o las aguas contaminadas con él, no deben considerarse como residuos peligrosos. En caso de no realizarse reciclaje, destruir según legislación local. Envase que no pueda ser limpiado, debe ser eliminado de la misma forma que la sustancia contenida.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

Número ONU: UN1791

Denominación de envío: HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN
Grupo Embalaje: III
Clase: 8
Código de restricción en túneles:
Etiqueta: Etiqueta 8



Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Número ONU: UN1791
Denominación de envío: HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN
Clase: 8
Grupo Embalaje: III

Transporte Marítimo (IMDG)

Número ONU: UN1791
Denominación de envío: HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN
Clase: 8
Grupo Embalaje: III
Contaminante del mar: No

15. INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

15.1 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

Legislación Nacional: • Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990. • Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015. • NTC 1692 de 2005 Establece la clasificación de las mercancías peligrosas, las definiciones, el marcado, etiquetado y rotulado de éstas para fines de identificación del producto y de las unidades de transporte, cuando se desarrollen actividades de transporte en sus diferentes modos. • Decisión 706 de 2008 se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario • NTC 4435 de 2010 Presenta los conceptos y orientación para la preparación de hojas de datos de seguridad para materiales las cuales deben cumplir con los 16 ítems. • Decreto 1079 del 2015 que reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor en Colombia. • Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química

16. OTRA INFORMACION

La información contenida en esta hoja de seguridad es correcta de acuerdo con nuestros conocimientos y experiencia. Sin embargo, está fuera de nuestra competencia las condiciones de manejo por el usuario o intermediario final, por lo que no garantizamos ningún resultado, ni asumimos responsabilidad alguna por los daños incurridos en el uso de este material.

16.1 Grado de riesgo (NFPA)

0 = mínimo 1= ligero 2 = moderado 3 = alto 4 = extremo

Salud:	2
Inflamabilidad:	0
Reactividad:	1
Riesgo específico:	

16.2 Fuentes

Información de los proveedores de materias primas

Regulación ST/SG/AC.10/30/UN GHS última revisión

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCIAS. MSDS PARA MATERIALES. Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias. Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias. Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos. Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1. Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías

16.3 Última actualización

Fecha: 18-Jul-2022